

**Solicitud de Designación de Contraparte Técnica
para Desarrollo de Aplicaciones**

A.14.02.02

Fecha:

Solicitante Jefe/a de División / Unidad / Comisión

Nombre:

RUT:

Contraparte Técnica

Nombre:

RUT:

Aplicación

El/la funcionario/a designado/a como contraparte técnica para desarrollo de aplicaciones deberá encargarse de recopilar todos los cambios necesarios detectados para el mejoramiento de sus tareas y equipo de trabajo con las aplicaciones y sistemas que trabajan a diario, formalizar estos requerimientos, velar por la realización de pruebas dentro de los plazos planificados y efectuar la recepción conforme de la solución realizada.

Firma Contraparte Técnica Designada

Firma Solicitante

Encargado/a del Área de Tecnologías de la Información

Autorizado: ☐ Nombre:

Rechazado: ☐ RUT:

Firma